



AYUNTAMIENTO DE EL PEDERNO SO



PROVINCIA DE CUENCA

Ayuntamiento de El Pedernoso
(Cuenca)
REGISTRO GENERAL

ENTRADA	SALIDA
Nº ---	Nº 905
FECHA ---	FECHA 14.11.16

Ana María Cantarero Fresneda (1 de 1)
Alcaldesa-Presidenta
Fecha Firma 14/11/2016
HASH 7ca0c07e4de5dc436392987639b3

BANDO

**D^a ANA MARÍA CANTARERO FRESNEDA ALCALDESA-PRESIDENTA
DE ESTE AYUNTAMIENTO DE EL PEDERNO SO, (CUENCA)**

H A C E S A B E R:

Que desde este Ayuntamiento se ha observado que se están depositando polvos de azufre y otros productos venenosos en la vía pública.

Es un producto altamente contaminante para el medio ambiente y por supuesto peligroso para la salud humana y animales, estando totalmente prohibido, ya que puede afectar a la salud cuando es inhalado, ingerido o por contacto con la piel. Los efectos de la exposición pueden incluir ulceración de la piel, conjuntivitis, inflamación de la mucosa nasal, falta de respiración, asma y traqueobronquitis. Además se trata de un sólido altamente inflamable, pudiendo originar mezclas explosivas en contacto con el aire o materiales oxidables. Debe evitarse su contacto con agua.

Por tal motivo queda terminantemente prohibido depositar cualquier residuo tóxico o peligroso en espacios públicos.

Espero contar con vuestra colaboración y así evitar la adopción de medidas sancionadoras.

El Pedernoso a 14 de noviembre de 2016

LA ALCALDESA,

FDº: ANA MARÍA CANTARERO FRESNEDA

